

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-JM21-2023

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE MAYO DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, AREA REQUERENTE Y LICITANTE PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL **ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CONGRESOS Y CONVENCIONES (PRESTACION DE SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE DE PERSONAL)**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7, 33 FRACCION I, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 43, 54 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

SE REALIZÓ LA EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS DEL CONCEPTO OFERTADO, PRESENTADO POR LOS LICITANTES, HACIENDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **C. LIZETH VERA MARES, NO SE CONSIDERA SOLVENTE** DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA.

INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION YA QUE OMITE PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- ✓ NO PRESENTA EL **DOCUMENTO II REPRESENTACION LEGAL** SOLICITADO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.
- ✓ EL **DOCUMENTO III** PRESENTADO CARECE DE FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE.
- ✓ EL DOCUMENTO IV ANEXO NO. 1, CARECE DE NOMBRE Y FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE.
- ✓ EN EL APARTADO VIGENCIA DE LA COTIZACION DENTRO DEL **DOCUMENTO IV ANEXO 1**, EL LICITANTE MENCIONA: COTIZACION SUJETA A CAMBIOS, Y LO SOLICITADO EN BASES ES DE 30 DIAS HABILES.
- ✓ EN EL APARTADO LUGAR DE ENTREGA DENTRO DEL **DOCUMENTO IV ANEXO 1** EL LICITANTE MENCIONA: TULANCINGO DE BRAVO, HGO. Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 1.4** LA PRESTACION DEL SERVICIO SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL ITINERARIO ESTABLECIDO EN LOS DIAS Y HORAS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACION LOS DIAS 22 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2023. LA PRESTACION DEL SERVICIO INCLUIRA TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO.
- ✓ EL **DOCUMENTO V**, DECLARACION DE INTEGRIDAD, CARECE DE FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE
- ✓ EL **DOCUMENTO VI**, GARANTIA DE SERIEDAD, EL LICITANTE PRESENTA UN CHEQUE DE CAJA, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SE SOLICITO: **CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO O FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA.**
- ✓ EL DOCUMENTO VII **FORMATO** QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO, CARECE DE FIRMA AUTOGRAFA DEL LICITANTE PARTICIPANTE.
- ✓ NO PRESENTA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO DE OBLIGACIONES FISCALES (SAT) DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES

- ✓ NO PRESENTA ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL ULTIMO MES INMEDIATO ANTERIOR DEL AÑO EN CURSO A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES
- ✓ NO COMPRUEBA EXPERIENCIA EN EL RAMO MEDIANTE CONTRATOS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 2.7 DESCALIFICACION DEL LICITANTE INCISO A) QUE A LA LETRA DICE "A) EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA"

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LA SIGUIENTE:

TODA VEZ QUE LA PROPOSICION PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA, LA CONVOCANTE A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, **DECLARA DESIERTA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-JM21-2023**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 52, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 63 PARRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EL NUMERAL 2.8 INCISO B) DE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE A LA LETRA DICE:

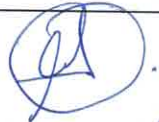
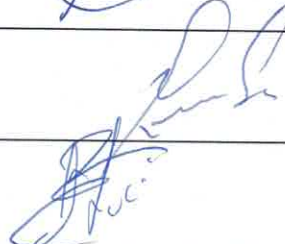

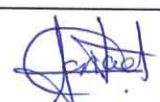

- **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.**
ARTÍCULO 52: LOS CONVOCANTES PROCEDERÁN A DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN, CUANDO NO SE PRESENTE NINGUNA PROPOSICIÓN O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS O LOS PRECIOS DE TODOS LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES
- **REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO**
ARTICULO 63: LAS CONVOCANTES DECLARARAN DESIERTA UNA LICITACIÓN PUBLICA CUANDO NO SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA O CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTADAS NO CUBRAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, O LOS PRECIOS DE TODAS LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO SEAN ACEPTABLES O CONVENIENTES SI ASÍ LO CONSIDERA LA CONVOCANTE.
- **BASES DE LICITACIÓN PUBLICA, NUMERAL 2.8 LICITACION O CONCEPTO DESIERTO**
LA LICITACIÓN O CONCEPTO DESIERTO SERÁN DECLARADOS DESIERTOS CUANDO:
b) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS;

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA SITUACION NORMATIVA ENCUADRA EN EL SUPUESTO FACTICIO; **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-MTB-STA-JM21-2023**, EN RAZON DE QUE NO EXISTE PROPOSICION QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES PRESENTADAS POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A EFECTUAR UNA ADJUDICACION DIRECTA, DICHA ADJUDICACION DIRECTA DEBERA GARANTIZAR AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52, PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Presidente del Comité de Adquisiciones: L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.	No se presento	No se presento
Secretario Técnico: C.P.C. Edgar Haciel Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: Luz Janett Jiménez Rozado	
Asesor: C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control	Representante: OSCAR BUOS LOPEZ	
Vocal: C. Ma. Antonieta Roldan Lucio Directora General de Administración	Ma. Antonieta Roldan Lucio	
Asesor: Lic. Lorenia Lisbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario	Representante: Aradna Noranjo Torres	
Asesor Técnico: Lic. Arturo Hernandez Rodríguez Oficial mayor del H. Ayuntamiento de Tulancingo de Bravo Área requirente	Arturo Hernandez Rodriguez	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
---------------------	---	-------

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO (DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, OBSERVADOR)	No se presento	No se presento
---	----------------	----------------

LICITANTE PARTICIPANTE

Licitante: C. Lizeth Vera Mares	No se presento	No se presento
---	----------------	----------------

